



ACTA DE APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO B

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES “AVANZANDO”

En Renedo de Piélagos a 8 de febrero de 2.021, se reúne de forma presencial/telemática la Mesa de Contratación que queda constituida del modo siguiente:

- Presidente: D. Carlos G. Roa Berodia.

- Vocales: El Secretario Accidental D. Martín Cobo Solana; D. Casimiro López García, Interventor Municipal en situación de acumulado. No asiste el vocal Técnico.

- Secretaria: Dña. Gema Llata Magaldi.

De conformidad a lo dispuesto en la reunión de la Mesa de contratación de fecha 21 de enero de 2021, en la que se acuerda dar traslado a los servicios técnicos municipales al objeto de valorar la única oferta presentada al procedimiento, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, por la Secretaria de la Mesa se da a conocer a los miembros de la misma el Informe de la Coordinadora de Servicios Sociales de fecha 21 de enero de 2021, sobre los criterios cuantificables mediante juicio de valor, que arroja el siguiente resultado:

“Revisada la documentación aportada por la entidad licitadora según lo establecido en el PPT, se valora:

1. Descripción detallada de las actividades.

La Entidad Optima, presenta un proyecto técnico bien definido según el objeto del programa. Clara descripción de los objetivos y criterios metodológicos dirigidos hacia los participantes y hacia el entorno.

Realiza una detallada descripción de las actividades dividiéndoles en tres grandes bloques, área psicosocial, área de salud física y actividades virtuales.

Presenta propuestas de distribución, duración y temporalización de los talleres a realizar.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 4	Carlos Gonzalo Roa Berodia	18/02/2021	PRESIDENTE
Firma 2 de 4	Martin Cobo Solana	18/02/2021	VOCAL JURIDICO
Firma 3 de 4	Casimiro López García	18/02/2021	VOCAL ECONOMICO
Firma 4 de 4	Gema LLata Magaldi	19/02/2021	SECRETARIA MESA CONTRATACION

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación | b672f5f354204ee89bf8ca1acf3becb1001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Origen: Origen administración



Firma 1 de 4	Carlos Gonzalo Roa Berodia	18/02/2021	PRESIDENTE
Firma 2 de 4	Martin Cobo Solana	18/02/2021	VOCAL JURIDICO
Firma 3 de 4	Casimiro López García	18/02/2021	VOCAL ECONOMICO
Firma 4 de 4	Gema LLata Magaldi	19/02/2021	SECRETARIA MESA CONTRATACION

Desarrolla en el documento la ejecución del programa desde su inicio, captación de participantes, difusión, adecuación de espacios, materiales y protocolo COVID.
La valoración técnica, supone que la puntuación asignada a ÓPTIMA sea de 8 puntos.

2. Originalidad e innovación de las actividades.

La oferta se desarrolla en dos áreas temáticas principales, salud física y psicosocial.
 Las programaciones son amplias y detalladas justificando los logros a conseguir con la actividad, tanto en su contenido como en el desarrollo, objetivos a alcanzar y metodología para su ejecución.
 En el área psicosocial propone las siguientes actividades: dinámicas de grupo, ludoterapia, Risoterapia, ejercita los sentidos y el cerebro y técnicas de relajación y neutralización del estrés.
 Área de salud física las actividades programadas son: Pilates para mayores, reeducación postural y movimiento, geronto-psicomotricidad y escuela de espalda.
 Actividades virtuales, oferta la plataforma profesional Kwido Mementia, donde se trabajara on line programas de estimulación cognitiva.
 Actividad física on line, se remitirá un video con ejercicios semanalmente vía Whatsapp.
La valoración técnica, innovación en las actividades programadas por trimestre supone que la puntuación asignada a ÓPTIMA sea de 5 puntos.

3. Metodología de coordinación y evaluación.


Describe como algo fundamental para la ejecución del proyecto los niveles de coordinación inicial con objeto de distribuir las actividades, calendario y horarios. Realizara reuniones mensuales de seguimiento a lo largo de la actividad o a petición de cualquiera de las partes y final con la elaboración de informe y propuestas destacables y propuestas de mejora.
 Evaluación a distintos niveles, por una parte de los usuarios y otra de los profesionales, a la finalización de cada una de las actividades. Realizaran una memoria evaluación del curso. Semestralmente, se realizara una evaluación general del desarrollo del programa. Aportan modelos de cuestionarios de evaluación.
La valoración técnica, supone que la puntuación asignada a ÓPTIMA sea de 7 puntos.

A la vista de lo anterior expuesto, la puntuación total obtenida es la siguiente:

OPTIMA PROYECTOS S.L.	20 PUNTOS
------------------------------	------------------

A continuación, se procede a la apertura y descifrado electrónico del archivo B, que ofrece el siguiente contenido:

- OPTIMA PROYECTOS SL.
 1. Anexo V. Proposición económica basada en criterios objetivos. Se compromete a prestar el servicio por un precio cierto de 35.200 euros,

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	b672f5f354204ee89bf8ca1acf3becb1001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	



**Ayuntamiento
de Piélagos**

IVA: 3.520 euros, TOTAL: 38.720 euros, IVA incluido. Aporta documentación relativa a la cualificación y experiencia del personal adscrito al objeto del contrato.

Visto cuanto antecede, la Mesa de Contratación acuerda:

1º. Asumir como propio el Informe técnico de valoración de los criterios subjetivos de la Técnico Municipal Dña. Dolores Quintanilla Rodríguez, de fecha 21 de enero de 2021.

2º.- Dar traslado a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de aplicar los criterios de valoración automática previstos en el PCAP.

De lo actuado, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA

Firma 3 de 4
Casimiro López García
18/02/2021
VOCAL ECONOMICO

Firma 2 de 4
Martin Cobo Solana
18/02/2021
VOCAL JURIDICO

Firma 1 de 4
Carlos Gonzalo Roa Berodia
18/02/2021
PRESIDENTE

Firma 4 de 4
Gema LLata Magaldi
19/02/2021
SECRETARIA MESA
CONTRATACION

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	b672f5f354204ee89bf8ca1acf3becb1001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	